

Gaceta Parlamentaria



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 2

No. 135

Julio 03, 2026

Segundo Período de Receso del Segundo
Año de Ejercicio Constitucional

H. LEGISLATURA
DEL
ESTADO DE MÉXICO

SALÓN DE SESIONES
"JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

2026

"Año del Humanismo Mexicano
en el Estado de México"

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA**Presidente**

Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez

Vicepresidentes

Dip. José Alberto Couttolenc Buentello

Dip. Elías Rescala Jiménez

Secretario

Dip. Óscar González Yáñez

Vocales

Dip. Pablo Fernández de Cevallos González

Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández

Dip. Omar Ortega Álvarez

DIPUTACIÓN PERMANENTE**Presidenta**

Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso

Vicepresidente

Dip. Isaías Peláez Soria

Secretario

Dip. Isaac Josué Hernández Méndez

Miembros

Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres

Dip. Eduardo Zarzosa Sánchez

Dip. Maricela Beltrán Sánchez

Dip. Octavio Martínez Vargas

Dip. Vladimir Hernández Villegas

Dip. Gerardo Pliego Santana

Suplentes

Dip. Román Francisco Cortés Lugo

Dip. Alejandra Figueroa Adame

Dip. María del Consuelo Estrada Plata

Dip. Paola Jiménez Hernández

Dip. Gabriel Kalid Mohamed Báez

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Alvarez Villavicencio Emma Laura
- Arellano Ocampo Honoria
- Argueta Bello Graciela
- Azar Figueroa Anuar Roberto
- Ballesteros Lule Itzel Daniela
- Beltrán Sánchez Maricela
- Camacho Reynoso Martha Azucena
- Camacho San Martín Mariano
- Carvallo Delfín Héctor Karim
- Casasola Salazar Araceli
- Castro Hernández Alejandro
- Cedillo Silva Zaira
- Colín Guadarrama María Mercedes
- Cortés Contreras Osvaldo
- Cortés Lugo Román Francisco
- Couttolenc Buentello José Alberto
- Cruz Jaramillo Javier
- Dávila Sánchez Rocío Alexia
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Esparza Acevedo Yareli Anai
- Espíndola López Israel
- Estrada Plata María del Consuelo
- Estrada Rojas Susana
- Felipe Torres Joanna Alejandra
- Fernández de Cevallos González Pablo
- Figueroa Adame Alejandra
- García González Héctor Raúl
- García Martínez Elena
- González López Jennifer Nathalie
- González Yáñez Óscar
- Grimaldo Osorio Arleth Stephanie
- Gutiérrez Morales José Miguel
- Hernández Cruz Samuel
- Hernández González Maurilio
- Hernández Méndez Isaac Josué
- Hernández Villegas Vladimir
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Hernández Esteban
- Leyva Piñón Ana Yurixi
- Linares Zetina Gloria Vanessa
- López Imm Carlos Alberto
- Martínez Castillo Valentín
- Martínez Molina Sofía
- Martínez Vargas Octavio
- Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio
- Mejía García Leticia
- Miranda Vargas Brenda Colette
- Mohamed Báez Gabriel Kalid
- Navarrete López Armando
- Navarro Hernández Luisa Esmeralda
- Negrete Avonce Ángel Adriel
- Ortega Álvarez Omar
- Peláez Soria Isaías
- Pérez Cerón Angélica
- Pérez Correa Itzel Guadalupe
- Pérez Domínguez María José
- Pliego Santana Gerardo
- Ramírez de la O Sara Alicia
- Rescala Jiménez Elías
- Ríos Moreno Edgar Samuel
- Rivera Sánchez Nelly Brígida
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Romero Velázquez Krishna Karina
- Salinas Reyes Ruth
- Santillán Ramírez Ernesto
- Santos Rodríguez Sandra Patricia
- Silva Mata Miriam
- Trujillo Arizmendi Selina
- Urbina Salazar Lilia
- Valdeña Bastida Edmundo Luis
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vázquez Rodríguez José Francisco
- Zarzosa Sánchez Eduardo
- Zepeda Hernández Juan Manuel
- Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

Órgano de Difusión Interna

Julio 03, 2026

Año 2 No. 135

ÍNDICE

PÁGINA

ASUNTO TRATADO EN LA SESIÓN DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2026, PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.	4
--	---

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.****Presidenta Diputada Martha Azucena Camacho Reynoso.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día veinticinco de junio de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de Orden del Día. La propuesta del Orden del Día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el Acta de la Sesión Anterior, ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios de la misma. El Acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- El diputado Octavio Martínez Vargas hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a desincorporar del patrimonio del municipio un inmueble, para que sea donado a título gratuito, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, para realizar las acciones necesarias destinadas a la construcción de un Centro de Educación y Cuidado Infantil (CECI), presentada por la Titular del Ejecutivo Estatal. (De urgente y obvia resolución). Se solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate la Iniciativa con Proyecto de Decreto, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. La Iniciativa con Proyecto de Decreto es aprobada en lo general, por unanimidad de votos y considerando que se separaron artículos para su discusión particular, la Presidencia la declara aprobada en lo general y en lo particular y solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

3.- El diputado Gerardo Pliego Santana hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el Día Estatal de las Personas Cuidadoras del Estado de México, presentada por el diputado Carlos Antonio Martínez Zurita Trejo, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen.

4.- El diputado Vladimir Hernández Villegas hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adicionan una fracción II Ter al artículo 12 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, para incorporar a las mujeres en proceso de reinserción social como grupo de atención prioritaria, presentada por la diputada Sandra Patricia Santos Rodríguez, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Desarrollo y Bienestar Social y Para la Igualdad de Género, para su estudio y dictamen.

5.- La diputada Martha Azucena Camacho Reynoso hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa de Decreto por la que se declara la Técnica Artesanal Tradicional para la Elaboración del Peluche del Municipio de Xonacatlán como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México, presentada por la propia diputada, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

El diputado Isaac Josué Hernández Méndez informa que su Grupo Parlamentario apoya la iniciativa.

La Presidencia la remite a la Comisión Legislativa de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen.

6.- El diputado Isaac Josué Hernández Méndez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 31 fracción XVII, 96 y se adiciona el artículo 104 Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en materia de designación, control y responsabilidad de la tesorería municipal, presentada por el diputado Javier Cruz Jaramillo, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido morena.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Legislación y Administración Municipal y de Vigilancia del Órgano Superior de Fiscalización, para su estudio y dictamen.

7.- El diputado Isaías Peláez Soria hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se adiciona un tercer párrafo al artículo 3.54, un segundo párrafo al artículo 3.59, recorriéndose los subsecuentes, un tercer párrafo al artículo 3.61 y un artículo 3.65 bis del Código para la Biodiversidad del Estado de México, para garantizar mayores recursos humanos, materiales y financieros para la operación de las brigadas de combate de incendios forestales, presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Protección Ambiental y Cambio Climático y de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para su estudio y dictamen.

8.- El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el Código Electoral del Estado de México, para garantizar la formación, capacitación y desarrollo de liderazgos indígenas y afromexicanos, presentada por el mismo diputado, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Electoral y Desarrollo Democrático y de Asuntos Indígenas, para su estudio y dictamen.

9.- La diputada Maricela Beltrán Sánchez hace uso de la palabra, para dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 4.31 y una fracción al artículo 4.33 del Código para la Biodiversidad del Estado de México, en materia de manejo obligatorio de plásticos agrícolas de invernadero en zonas florícolas, presentada por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

La Presidencia la remite a las Comisiones Legislativas de Protección Ambiental y Cambio Climático y de Desarrollo Agropecuario y Forestal, para su estudio y dictamen.

10.- El diputado Isaías Peláez Soria hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad del Estado de México para que realice un estudio técnico, operativo y de impacto vial sobre la viabilidad de reconvertir, reducir o eliminar los carriles de rebase del sistema Mexibús Línea 1, en los tramos que presentan mayor congestión vehicular, presentado por las y los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La Presidencia lo remite a la Comisión Legislativa de Comunicaciones y Transportes, para su estudio y dictamen.

12.- La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres hace uso de la palabra, para dar lectura al Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la LXII Legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, al Gobierno del Estado de México y su Municipios para que a través de sus dependencias correspondientes, realicen acciones urgentes de prevención y atención oportuna, eficiente y responsable de inundaciones para proteger la integridad, patrimonio de las familias mexiquenses y mitigar las afectaciones viales ante las lluvias torrenciales; así como exhortar implementar un programa extraordinario de atención y apoyo a las familias afectadas por las inundaciones, presentada por la propia diputada y el diputado Pablo Fernández de Cevallos González, en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Para hablar sobre el Punto de Acuerdo hacen uso de la palabra los diputados Vladimir Hernández Villegas, Isaac Josué Hernández Méndez, Octavio Martínez Vargas, Eduardo Zarzosa Sánchez y las diputadas Joanna Alejandra Felipe Torres y Martha Azucena Camacho Reynoso.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Suficientemente discutido el Punto de Acuerdo, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Punto de Acuerdo es aprobado en lo general, por unanimidad de votos y considerando que se separaron artículos para su discusión particular, la Presidencia lo declara aprobado en lo general y en lo particular y solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura.

12.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Comunicado sobre turno de comisiones legislativas:

Iniciativa	Resumen	Presentante	Turno Original	Turno Final
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	En materia del derecho a los cuidados.	Dip. Sandra Patricia Santos Rodríguez	Legislación y Administración Municipal Derechos Humanos	Gobernación y Puntos Constitucionales Trabajo, Previsión y Seguridad Social
Iniciativa de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Bienestar y Desarrollo Social del Estado de México.	Con el fin de reconocer a las personas cuidadoras como grupo de atención prioritaria en la política de desarrollo social estatal y municipal.	Dip. Edmundo Luis Valdeña Bastida	Desarrollo y Bienestar Social	Para la Igualdad de Género

La Presidencia acuerda el turno de comisiones en los términos solicitados y en su caso su extensión a los supuestos que se estime pertinente.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de las y los diputados.

13.- La Presidencia levanta la Sesión siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día de la fecha y solicita estar atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

SECRETARIO

DIP. ISAAC JOSUÉ HERNÁNDEZ MÉNDEZ